DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-051-2024

El Departamento del Meta informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

Que atendiendo lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, el Departamento del Meta procede a indicar lo siguiente:

1. Que el día 23 de septiembre de 2024, se publicó en el **SECOP II** la presente invitación publica del proceso de selección de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-051-2024.**

2. Que durante el término de publicación se recibieron **dos (02)** solicitudes de Mipymes a través de la opción dispuesta por la entidad.

ORDEN DE LLEGADA	PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	ANGELA NATALIA TORRES HERRERA	ANGELA NATALIA TORRES HERRERA	24/09/2024 4:00 PM
2	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ	24/09/2024 4:00 PM

3. Que la información allegada para el estudio y verificación de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, por cada uno de los proveedores que solicitaron la limitación del presente proceso de selección se tiene que:

PROVEEDOR	DOMICILIO	TAMAÑO EMPRESARIAL		
		CERTIFICACIÓN	COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL (LEY 590 DEL 2000 Y DECRETO 1074 DE 2015)
ANGELA NATALIA TORRES HERRERA	CL 15 48 06 CA 19 BRR BUQUE - Buque	X	x	Pequeña Empresa
CREARTEX INGENIERIA LTDA.	CALLE 35D NRO.20E - 21 - Jordan reservado	X	x	Pequeña Empresa

4. Que el presente Proceso de Contratación era susceptible de ser limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

5. Que analizada la información aportada por los proveedores interesados, el Departamento del Meta encuentra según la información desglosada, que estos **CUMPLEN,** con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para limitar el presente proceso de selección a mi Mipyme territorial, por tanto este proceso **SE** limitara a Mipyme departamental.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación será la registrada en el cronograma inicialmente estructurado en la plataforma del SECOP II.

Documento original. Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

7. El cronograma del presente proceso de contratación será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación invitación pública	23 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para observar - Plazo de solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes colombianas.	24 de septiembre de 2024 hasta las 5:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para responder las observaciones.	24 de septiembre de 2024 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
publicación de aviso de limitación a Mipymes (si aplica o no)	24 de septiembre de 2024 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir adendas	24 de septiembre de 2024 hasta las 7:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de propuestas (cierre)	26 de septiembre de 2024 hasta las 8:00 a.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Verificación requisitos habilitantes, Evaluación de las ofertas	26 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación informe de evaluación	26 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación	27 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
presentación de observaciones al informe de evaluación	27 de septiembre de 2024 hasta las 05:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta y/o Declaratoria de desierta	30 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

8. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4 literal III del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se firma a los veinti cuatro (24) días de septiembre de 2024.

LEIDY SANCHEZ LOAIZA
Secretaria de Comunicaciones
ORDENADOR DEL GASTO

Documento Original Versión Firma Digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co